

INFORME DE ACTIVIDADES 2021

INDICE

INFORME DE ACTIVIDADES

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

1. REDES Y COLABORACIONES

2. COMUNICACIÓN

- 2.1 Circulares.
- 2.2 Gestiones con los Medios de Comunicación.
- 2.3 Newsletter.
- 2.4 Portal Web.
- 2.5 RRSS.

3. SERVICIOS

- 3.1 Acuerdos con Terceros.
- 3.2 Asesoramiento.
- 3.3 Ayudas y Subvenciones y Licitaciones.
- 3.4 Bolsa de Empleo.
- 3.5 #GetxoEmpresaFreeWifi.
- 3.6 Plantilla de Newsletter para empresas asociadas.
- 3.7 Proyecto Mejora de la Imagen Externa de los negocios
- 3.8 Proyecto de Promoción de Establecimientos hosteleros: Recetas y Trucos
- 3.9 Tablón de anuncios

4. ACTIVIDADES

- 4.1 Agenda-Dietario 2022
- 4.2 Calendario de y para los negocios locales
- 4.3 Iniciativas Bonos
- 4.4 XXXI Concurso de Escaparates de Getxo
- 4.5 Getxo Bono
- 4.6 35 Getxo Moda
- 4.7 Te invitamos a desayunar

INFORME DE ACTIVIDADES

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

ASAMBLEA GENERAL → JUNTA DIRECTIVA → COMITÉ EJECUTIVO → EQUIPO GESTOR

ASAMBLEA GENERAL

Máximo órgano de expresión de voluntad de la Asociación, integrado por las empresas que forman parte del colectivo.

JUNTA DIRECTIVA:

Órgano de gobierno y dirección de la Asociación que se reúne periódicamente para tratar los temas que se abordan desde la Asociación.

COMITÉ EJECUTIVO:

Órgano integrado por algunos/as directivos/as, que gestiona los temas aprobados por la Junta Directiva y que se reúne en función de la ejecución de los proyectos que realizamos desde la Asociación.

EQUIPO GESTOR:

Profesionales que gestionan y ejecutan los proyectos aprobados por Junta Directiva.

El 5 de mayo de 2021, tiene lugar la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2020, abordando el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Ordinaria 2019.
- Actividades realizadas durante 2020 y Plan de Actividades para 2021.
- Información económica 2020 y Presupuesto 2021.
- Relación de empresas asociadas en 2020.
- Renovación de cargos de la Junta Directiva.
- Ruegos y preguntas.

Además, se ha editado la siguiente documentación:

- Memoria Anual 2020 (formato digital).
- Información económica referida al ejercicio 2020.
- Plan de Actividades 2021.
- Presupuesto para el ejercicio 2021.

1. REDES Y COLABORACIONES

Durante 2021 continuaremos ejerciendo la representatividad que nos confieren las casi 300 empresas que integran nuestro colectivo y gestionando las necesidades e intereses que nos trasladan las empresas asociadas. Para ello, mantenemos un constante diálogo con la Administración local, foral y territorial, Entidades públicas y privadas, además de otras organizaciones empresariales y participamos en distintos Foros e iniciativas orientadas a llevar a cabo acciones que resulten de interés para el tejido empresarial del municipio y particular, para las empresas que forman parte de la Asociación.

Los espacios de trabajo se concretan en las siguientes Redes y Colaboraciones:

- Ayuntamiento de Getxo.
- Diputación Foral de Bizkaia.
- Gobierno Vasco.
- Cámara de Comercio de Bilbao.
- Junta Arbitral de Consumo.
- Asociación Española para la Gerencia de los Centros Urbanos.
- Foro Comercio Euskadi.
- Foro Consultivo de Empresas de Getxo.
 - Mesa de Comercio.
 - Mesa de Hostelería.
 - Foro Consultivo de Empresas.
 - Mesa Política de Contraste Local.
- Foro Local de Medioambiente.
- Foro Local de Planeamiento Urbanístico.
- Proyecto Compras Realmente Únicas.
- Red Comercio Amigo del Euskera
- Programa Nagusi Txartela.

Los cambios normativos, las restricciones, las reducciones de aforo y otras medidas que las distintas Administraciones han venido adoptando consecuencia de la pandemia causada por el covid-19, han ocasionado consecuencias negativas en los negocios locales en general, y por ello, desde la Asociación continuaremos solicitando a las distintas Administraciones y Entidades la necesidad de disponer de ayudas y subvenciones y ejecutar acciones que supongan un apoyo efectivo para pymes y autónomos/as, prestando especial atención, a aquellos subsectores de actividad más afectados por las medidas adoptadas.

En este periodo del año, cerca de una veintena de empresas del municipio se han integrado en la Asociación. Al respecto, realizamos una labor profesional y planificada para informar a los negocios de Getxo sobre la actividad que realizamos desde nuestro colectivo y la utilidad y ventajas que puede reportar a cada establecimiento local, integrarse en la Asociación. También atendemos de manera individualizada a los establecimientos que nos notifican su voluntad de dejar de integrar nuestro colectivo.

2. COMUNICACIÓN

2.1 CIRCULARES

Durante este año hemos difundido 40 comunicados a empresas asociadas referidos a diversos temas de interés para sus negocios: normativa, ayudas y subvenciones, actividades y servicios para la promoción empresarial, acuerdos con terceros, entre otros.

La mayoría, más de un 90% de los/as asociados/as, recibe las comunicaciones de la Asociación por mail, no obstante, aquellos que lo prefieren, pueden recibirlas a través de mensajería.

2.2 GESTIONES CON LOS MEDIOS DE COMUNICACION

Contamos con una agencia de comunicación asociada para difundir de manera profesional la actividad que presta la Asociación y las empresas que participan en las distintas iniciativas que realizamos. El servicio comprende desde la definición de planes de comunicación, la elaboración de notas y comunicados de prensa, la gestión de entrevistas, la contratación de publicidad, etc.

2.3 NEWSLETTER

Periódicamente publicamos un boletín digital que incluye la actividad que desarrollamos durante el año, las empresas que participan en la misma e información de interés y noticias relevantes, novedades legislativas, que cada suscriptor/a recibe en el idioma que previamente ha seleccionado, castellano o euskera.

Cada sección de la newsletter contiene links a su correspondiente apartado de la web, donde se accede a información más detallada de cada tema.

2.4 PORTAL WEB

Durante este año más de 8.400 páginas de www.getxoenpresa.com han sido visitadas. El portal web posibilita:

- Difundir los datos de localización y de contacto, logotipo y hasta 6 imágenes del establecimiento, oficina, productos, etc. links a la Web y/o perfil/es en redes sociales de cada asociado/a. También, cada empresa asociada está localizada en el mapa del municipio y geolocalizada para clientes, si se accede al Portal Web desde terminales móviles.
- Contactar con la Asociación, inscribirse y abonar en su caso, los proyectos que promovemos, mediante una pasarela de pagos segura.
- Acceder a documentación como circulares, información de interés, normativa, etc.

Continuaremos disponiendo y manteniendo activo este canal de comunicación de la actividad que realizamos y los establecimientos que participan en la misma y que integran nuestra agrupación.

2.5 RRSS

A través de los perfiles en las redes sociales de la Asociación en facebook (getxoenpresa) y en twitter (Getxo_Enpresa) daremos a conocer durante 2021, mejorando el procedimiento al profesionalizarlo, la actividad que realiza la Asociación, las empresas que participan en la misma e interactuaremos con las empresas asociadas que cuentan con perfil en las citadas redes.

Actualmente, la Asociación cuenta con más de 2.403 seguidores/as, y al respecto, llevaremos a cabo diversas acciones orientadas a interactuar con los/as mismos/as, considerando que actualmente es un canal relevante de comunicación e invitamos a las empresas asociadas a que difundan los mensajes que publicamos en las citadas redes sociales, al objeto de ampliar la difusión tanto de los proyectos, como de las empresas que integran nuestro colectivo.

3. SERVICIOS

3.1 ACUERDOS CON TERCEROS

Por el hecho de pertenecer a la Asociación, las empresas integradas pueden disfrutar de la contratación, en condiciones especiales, de los siguientes productos/servicios necesarios en el desempeño de su actividad:

- Asesoría Contable, Laboral, Fiscal y Mercantil: GESTORÍA RINCÓN y MARTIN LAUCIRICA GRUPO ASESOR.
- Dirección de Obras y Obtención de Licencias: ARKIBATZ.
- Legal y Jurídico: GESTORÍA RINCÓN.
- Prevención de Riesgos Laborales y Vigilancia de la salud: IBERSYS.
- Productos y servicios financieros: KUTXABANK.
- Publicidad y Promoción: VINILO FM
- Servicio de reparación de productos informáticos/telefónicos y adquisición de software y hardware: NORVIS.

Además, las empresas asociadas tienen a su disposición un amplio catálogo de productos y servicios de seguridad, protección y servicios de limpieza y desinfección en condiciones de precio y/o servicio preferentes, materializado mediante 6 acuerdos de colaboración suscritos en exclusiva con empresas locales asociadas, homologadas y que cumplen con los requisitos establecidos por las autoridades competentes:

- Mamparas protectoras: ARMARIOS LOS CHOPOS.
- Pantalla facial y protectora: SUMIMAR.
- Guantes de vinilo y nitrilo: SUMIMAR.
- Mascarillas: SUMIMAR.
- Gel hidroalcohólico: SUMIMAR.
- Productos de limpieza y desinfección específicos para actuar y eliminar el virus, tanto en superficies, como en productos: SUMIMAR.
- Servicio de desinfección de locales: DESINFECCIONES ABANDO, LIMPIEZAS AREETA y SANEN SANIDAD AMBIENTAL.

El detalle de cada acuerdo y las empresas con las que se han materializado se encuentra disponible en www.getxoenpresa.com/servicios/acuerdos-con-terceros/ y www.getxoenpresa.com/catalogo-productos-servicios-seguridad-proteccion-desinfeccion/

3.2 ASESORAMIENTO

Desde enero hemos atendido y gestionado más de 45 consultas de empresas asociadas referidas a diversas áreas de gestión empresarial: laboral, legal, fiscal, entre otras, y sobre cuestiones que afectan a la actividad empresarial ocasionadas por la pandemia.

3.3 AYUDAS Y SUBVENCIONES Y LICITACIONES

En los 4 primeros meses del año hemos informado a las empresas asociadas de una quincena de ayudas y subvenciones referidas a: medidas de apoyo a los sectores del equipamiento personal, la cultura, la hostelería, las instalaciones deportivas y el turismo, para la inversión, para la financiación, la innovación y la internacionalización y tramitado más de 65 expedientes de diversas ayudas y subvenciones de empresas asociadas.

Continuaremos informando, asesorando y tramitando las solicitudes y justificaciones de ayudas y subvenciones gestionadas por distintas instituciones y entidades a empresas asociadas y realizando seguimiento, hasta la conclusión de cada expediente, además de aquellas licitaciones que puedan resultar de interés para las empresas integradas en el colectivo.

3.4 BOLSA DE EMPLEO

Desde comienzos de año hemos gestionado 7 solicitudes de personal de empresas integradas en el colectivo que precisaban incorporar trabajadores/as a los puestos de: auxiliar de óptica, carnicero/a, dependientes/as y esteticista.

Mediante este servicio, se preselecciona los curriculums más adecuados a las necesidades que nos trasladan las empresas asociadas, bien sea una contratación común o mediante otros formatos, como en prácticas, se les acompaña en el proceso de selección de candidatos/as y se les asesora en materia laboral (*tipo de contrato más adecuado, disponibilidad de ayudas y subvenciones si las hubiera, para financiar la contratación, cotizaciones a la seguridad social, etc.*).

Además, las empresas asociadas que lo necesiten pueden hacer uso de las salas de la Asociación para realizar la selección de candidatos/as.

3.5 #GETXOENPRESAFREEWIFI

Es de destacar que el 85% de las conexiones registradas en la red #GetxoEnpresaFreeWifi provienen de clientes locales, los cuales han podido acceder a internet de manera gratuita, libre y segura en los casi 50 establecimientos asociados que integran la red. Además, el proyecto cuenta con una herramienta de obtención de datos de clientes a la que pueden acceder todas las empresas asociadas.

Las empresas que forman parte de la red, obtienen las siguientes ventajas:

- Mejoran la experiencia de compra/consumo de clientes.
- Fidelizan clientes y atraen nuevos/as.
- Suponen un nuevo canal de comunicación con clientes.
- Mejoran las recomendaciones en RRSS.
- Generan contactos digitales, a los/as que poder enviar información.
- Permiten publicitarse con gran impacto.
- Sencillez para clientes, puesto que no tienen que aportar datos personales.
- Permite obtener múltiples datos para la toma de decisiones: nº de personas que pasan por el establecimiento, que entran en el negocio, tiempo medio de permanencia en el local, tasa de fidelidad, nº de conexiones a la red, etc.

Durante este año trataremos de dar continuidad al proyecto, mejorándolo e incrementando el nº de negocios que forman parte de la red.

3.6 PLANTILLA DE NEWSLETTER PARA EMPRESAS ASOCIADAS

Las empresas asociadas que lo deseen, pueden disponer de una plantilla de newsletter para comunicarse con sus suscriptores/as-clientes cuando lo consideren oportuno. Además de una sencilla guía de usuario básico que les facilite la realización y el envío del boletín digital.

La plantilla de newsletter contiene: cabecera con la imagen de la empresa, breve presentación del negocio, fotografía + texto explicativo para productos/servicios a destacar e inclusión de links, pie de página con enlaces a web y la/s red/es social/es que dispone la empresa.

3.7 PROYECTO DE MEJORA DE LA IMAGEN EXTERNA DE LOS NEGOCIOS

Mediante este nuevo servicio aquellos negocios que lo deseen contarán con material gráfico de calidad y diferenciador que podrán utilizar en sus canales de comunicación, portal web, redes sociales, publicaciones, cartelería y otros elementos de packing-merchandising en el establecimiento, etc.

Inicialmente, cada establecimiento participante contará con un análisis de la imagen que ofrece realizado por expertos/as en la materia, y se le prestará asesoramiento individualizado para obtener la mejor imagen que puede ofrecer.

A continuación, la empresa participará en sesiones fotográficas que le permitan disponer de un book que contiene diverso material para mostrar los productos/servicios que ofrece, el local o espacio donde se comercializan o se presta el servicio, etc. Este material será seleccionado, retocado y adaptado a distintos formatos y tamaños para su uso a posterior por parte del establecimiento mediante distintos canales.

A su vez, cada empresa que haga uso de este servicio, tendrá a su disposición acompañamiento mediante tutorización que le permita optimizar el uso del material generado en sus canales de comunicación y desde la Asociación, realizaremos una importante comunicación del servicio, así como de las empresas que hagan uso del mismo, y su resultado gráfico.

3.8 PROYECTO DE PROMOCION DE ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS: RECETAS Y TRUCOS

Bajo el slogan 'En Getxo, Te contamos nuestras Recetas y Trucos', tenemos previsto realizar campañas promocionales de empresas hosteleras asociadas, que difundiremos a través de diferentes canales de comunicación internos y externos.

De este modo, promocionamos a los establecimientos hosteleros asociados participantes en el proyecto que cuenten al público cómo elaboran sus recetas y cuáles son sus trucos de cocina, poniendo en valor que la difusión realizada será de manera conjunta, mucho más atractiva y de interés para el/la usuario/a-cliente, que la que cada empresa realice de manera individual.

Cada establecimiento participante dispondrá de su grabación individual para que lo difunda también en sus medios.

Para llevar a cabo el proyecto, una empresa especializada en la generación de material audiovisual se desplazará a cada establecimiento hostelero participante para realizar las grabaciones y preparará y planificará la difusión a realizar tanto desde la Asociación, como por cada establecimiento hostelero que participe en esta iniciativa.

3.9 TABLON DE ANUNCIOS, ESPACIO WEB DE INTERRELACION

Las empresas integradas en la Asociación pueden publicar mensajes dirigidos a las empresas que forman parte de colectivo y referidos a: novedades, eventos, inauguraciones, productos-servicios innovadores y diferenciadores, cambio de titularidad, de ubicación, premios y reconocimientos conseguidos, etc. en el apartado específico generado a tal efecto en www.getxoenpresa.com

4. ACTIVIDADES

Durante 2021, planteamos llevar a cabo las acciones que se detallan a continuación, sin perjuicio de otras que pudieran surgir que resulten de interés y utilidad para las empresas integradas en la Asociación:

4.1 AGENDA-DIETARIO 2022

A finales del mes de noviembre, las empresas que integran el colectivo, instituciones, organismos públicos y las entidades patrocinadoras/colaboradoras de las actividades y los servicios que realizamos y prestamos desde la Asociación, recibirán la Agenda, en formato página-día, para el año 2.022.

Las empresas asociadas que lo deseen tienen a su disposición espacios publicitarios que se incluyen en un encarte en este soporte, junto con la relación de días festivos del año 2022 y diversos teléfonos de interés para empresas. Cada dietario estará personalizado con el nombre del establecimiento asociado al que va dirigido.

4.2 CALENDARIO DE Y PARA LOS NEGOCIOS LOCALES

Un/a artista, vinculado/a por ejemplo a la disciplina de la fotografía, la acuarela o el graffiti, reflejará en un calendario para el año 2022 la vida que generan los negocios locales en el municipio, su importancia y la necesidad de comprar y consumir en los mismos.

Las empresas que se sumen al proyecto podrán elegir entre varias opciones, el número de calendarios a su disposición para entregar a sus clientes, cuando éstos/as compren o consuman en sus establecimientos, así como los requisitos para la entrega de los mismos.

4.3 INICIATIVAS BONOS

Difundiremos, tramitaremos la adhesión y realizaremos otro tipo de trámites establecidos en cada tipo de programa de bonos, que otras Administraciones, distintas a la local, realicen.

En este sentido, durante este año hemos tramitado la adhesión de 15 establecimientos hosteleros al programa 'Euskadi Turismo Bono' y resuelto las consultas que nos han planteado al respecto.

4.4 XXXI CONCURSO DE ESCAPARATES DE GETXO

Este año tendrá lugar la 31 edición del Concurso y desde la 2ª quincena de noviembre las empresas locales, podrán inscribirse al mismo en la categoría de escaparate físico (*considerando de manera amplia el término escaparate y admitiéndose que la decoración realizada pueda ser visualizada desde el exterior del mismo*) o virtual (*página web y/o perfil/es en RRSS*) o ambas, para optar a interesantes premios y reconocimiento público. En su anterior edición, el Certamen registró 127 candidaturas en ambas categorías.

Un Jurado Profesional, compuesto por expertos en el ámbito del escaparatismo, la decoración y las nuevas tecnologías que cuenta con amplio reconocimiento profesional y trayectoria, evaluará las propuestas presentadas.

Además, se generará un mapa interactivo que contenga las imágenes de los escaparates que se presentan a concurso en la modalidad de escaparate físico y diverso material audiovisual que permita dar a conocer a vecinos/as y visitantes las candidaturas participantes, así como los escaparates ganadores y el desarrollo de la entrega de premios.

De nuevo en esta edición, realizaremos una importante campaña de difusión del Concurso y de las empresas que participan en el mismo y trataremos de mejorar el contenido de los premios a los que optan los negocios.

Si las circunstancias lo permiten, a mediados de diciembre trataremos de realizar la tradicional entrega de premios mediante un acto público, que permita generar sinergias y contacto entre los/as asistentes.

4.5 GETXO BONO

Previsiblemente durante el mes de mayo dará comienzo una nueva edición de Getxo Bono, que integrará a nuevos sectores de actividad económica como el ocio deportivo, las academias, los gimnasios, las empresas dedicadas al alojamiento y a las actividades turísticas, etc. Además, se contará con un bono específico dirigido al sector hostelero.

Se dispondrá de un mayor nº de bonos que en la edición del año pasado considerando que el Consistorio va a incrementar la subvención que dota para llevar a cabo esta actividad.

Se tratará de generar un modelo de adquisición y validación de bonos lo más sencillo posible para el público-cliente y los establecimientos adheridos, que se comunicará tan pronto como se determine.

4.6 35 GETXO MODA

Getxo Moda 2021 respirará un aire nuevo y fusionará moda, cultura, gastronomía, turismo, etc.

En esta 35 edición del proyecto, y empleando como hilo conductor la sostenibilidad, el proyecto comprenderá entre otras, las siguientes acciones:

- **Moda Tours – GETXO COMO UN DECORADO:** se realizará una producción fotográfica y de video en distintas localizaciones del municipio, empleando las prendas y los looks de los diferentes negocios locales que se sumen al proyecto. Como resultado, se generará una ruta con tótems de gran tamaño en una o diversas localizaciones del municipio y se darán a conocer las propuestas de moda, complementos y estilismo que el público puede encontrar en Getxo, identificando de manera clara a cada establecimiento que compone cada look.
- **Proyecciones sobre edificios – ATMOSFERA MÁGICA Y VANGUARDISTA:** se proyectarán sobre edificios del municipio imágenes y videos vinculados con las propuestas de los comercios y los establecimientos dedicados al estilismo participantes en el proyecto, así como del propio proyecto.
- **Oferta gastronómica y/o cocktails– FOOD&GETXOMODA:** los locales hosteleros del municipio podrán mostrar su creatividad y capacidad para transmitir con estilo un producto gastronómico, mediante la elaboración de un pintxo y/o cocktail inspirado en Getxo Moda y lo ofrecerán al público los días de ejecución del proyecto. Se premiará al mejor pintxo y/o cocktail y su establecimiento creador obtendrá un amplio reconocimiento público. También los/as clientes que envíen fotos con pintxo/ cocktail recibirán premios.

- Cúpulas transparentes- PLANETA Y MODA: mediante una original instalación se dará a conocer moda cuyo sistema de producción o inspiración se base en la sostenibilidad, realizada por diseñadores/as nóveles y de reconocido prestigio nacional e internacional.

Previo, durante y tras la ejecución del proyecto, tendrá lugar una significativa campaña promocional que comprenderá desde el desarrollo de diverso material fotográfico y gráfico de calidad, videos y otros soportes, entre ellos un magazine digital, acciones específicas y programadas mediante Redes Sociales, inserciones en grandes medios de comunicación, etc. que permitirá difundir tanto las propuestas de comercios, empresas hosteleras y de servicios del municipio, así como las acciones que integran la 35 edición del proyecto.

4.7 TE INVITAMOS A DESAYUNAR

Con el objetivo de fomentar el consumo y premiar la fidelidad de los/as clientes, los negocios que participen en la iniciativa entregarán boletos a los/as clientes que compren o consuman en sus establecimientos. Algunos de los boletos contendrán premios que consistirán en desayunos en establecimientos hosteleros del municipio.

Con este proyecto se incentiva la actividad de los establecimientos que participen en la iniciativa y se apoya al sector hostelero, al mismo tiempo que se fideliza a la clientela, premiando su confianza, mediante el incentivo de obtener desayunos gratuitos por el hecho de comprar o consumir en los negocios adheridos al proyecto.

A su vez, se realizará una campaña de comunicación del proyecto, que permita difundir tanto la actividad como a los establecimientos comerciales, hosteleros y de servicios que participen en el mismo.

GETXO EMPRESA con CIF N° G48204655, Responsable del tratamiento de sus datos de carácter personal, le informa que conforme a lo previsto en RGPD de 27 de abril de 2016, recaba y trata sus datos de carácter personal, aplicando las medidas técnicas y organizativas que establece el, presente Reglamento, con la finalidad de ofrecer los productos y servicios del Responsable, así como enviarle cualquier tipo de comunicación a través de los medios designados al efecto. Usted da, como afectada/o o interesada/o y, titular de los datos, su consentimiento y autorización para su inclusión en la base de datos del Responsable.

En cualquier caso, podrá ejercitar gratuitamente los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición dirigiéndose al Responsable con dirección c/ Arene, 22, Getxo, 48991, Bizkaia, indicando en la comunicación referencia RGPD.
